

F. 1376  
.5  
AS  
V.3

YUCATAN  
LIBRO SEXTO  
DESDE LA EPOCA MAS REMOTA

HASTA NUESTROS DIAS  
GABRIEL J.  
POR

EL SIGLO ANCONA



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

## LIBRO SEXTO.

### CAPITULO I.

Sucesos que prepararon la revolucion política y religiosa que se verificó en la península á principios del siglo actual.—Las Córtes españolas.—Reformas trascendentales que introducen en la administracion pública.—La libertad de imprenta inunda de libros y periódicos el Nuevo Mundo.—Encontraron en Yucatan preparado el terreno.—D. Pablo Moreno.—Su carácter y sus estudios.—Revolucion que introduce en los estudios del Seminario y en las ideas de la época.—Escándalo que causa entre los rutineros.—El lector Gonzalez introduce en Campeche una revolucion semejante.

El período comprendido entre 1812 y 1821 es uno de los mas interesantes de nuestra historia. En los años que abraza se inicia la gran revolucion política y religiosa, que transforma completamente la faz de la perínsula, y cuyas últimas convulsiones agitan todavía á la sociedad actual. El presente capítulo está destinado á hacer una breve reseña de los suce-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

001453

sos que facilitaron su realizacion y de los hombres eminentes que la prepararon con sus luces y su patriotismo. Comencemos por decir dos palabras sobre lo que pasa en la metrópoli, que se transforma al mismo tiempo que sus colonias, y de la cual parte el primer impulso, al ser invadida por las huestes napoleónicas.

Hacia un siglo que se venia regenerando, aunque tímida y paulatinamente, la vieja España de Cárlos V y Felipe II. El advenimiento de la dinastía borbónica al trono de san Fernando habia comenzado á obrar este prodigio. Los Borbones, originarios de Francia, en donde los tribunales religiosos no habian encadenado completamente el pensamiento, trajeron á su nueva patria, ideas que sin ser contrarias al ultramontanismo, eran ya sin embargo el primer paso de la reforma. Desde los tiempos de Felipe V se advierte ya cierto deseo, cierta tendencia á modificar y reprimir el impulso monacal que el fundador del Escorial habia impreso á la monarquía. Así lo revelan al ménos ciertas disposiciones dictadas por el trono, así para la metrópoli como para sus colonias. Las víctimas de la Inquisicion disminuyen considerablemente, los monjes comienzan á perder el ascendiente omnímodo que ántes ejercian sobre todas las clases de la sociedad, y los vireyes de la Nueva España elevan á la corte representaciones para que se ponga un coto á la manía de fundar y dotar monasterios, que ván absorbiendo todas las riquezas del vireinato.

Pero el espíritu innovador no se desarrolla con toda su fuerza, sino hasta la época en que el ilustre Cárlos III empuña las riendas de la monarquía. Compuesto su gabinete de los hombres mas ilustrados del país, propónese en union de ellos meter la mano en todos los abusos y en todas las preocupaciones para sacar á la España del abatimiento en que yace. Díctanse varias disposiciones para menguar la autoridad del Santo Oficio, se expulsa á los jesuitas, cuya poderosa influen-

cia llega á hacerse temible á la misma potestad real, y se fomenta la ereccion de los seminarios para secularizar la enseñanza y arrancarla de la direccion de los monjes. (1)

Pero todas estas reformas, como intentadas por el mismo trono, dejaban ileso el poder absoluto de los reyes, y en pie todos los inconvenientes que emanaban de este principio y se habian desarrollado á su sombra. Los españoles ilustrados de ámbos hemisferios suspiraban por una ocasion que les proporcionase la oportunidad de completar la reforma en este sentido, y á principios del presente siglo vino á presentársela la cautividad de Fernando VII, de que en el libro anterior hemos hablado. Miéntras el ejército y las guerrillas disputaban palmo á palmo á las legiones francesas el terreno que habian ocupado por medio de la perfidia y del engaño, Jovellanos y algunos otros miembros de la Junta central pensaron en convocar aquellas antiguas Córtes españolas, cuyo recuerdo estaba unido á los dias mas gloriosos de la monarquía y que habian sido abolidas de hecho desde la férrea dominacion de la dinastía austriaca. El pensamiento no dejó de encontrar cierta oposicion entre algunos espíritus apocados y rutineros, que recordaban que la revolucion francesa habia comenzado por una convocacion semejante; pero como la cautividad del monarca habia dejado acéfala á la nacion, y el gobierno de las juntas no tenia siempre la respetabilidad necesaria, al fin hubo de convenir la generalidad en que era necesario buscar en las Córtes, una representacion de la soberanía nacional. Todavía se experimentaron varias dificultades emanadas de distintas causas, una de las cuales era el participio que debia darse en aquella representacion á las colonias de América. Querian algunos negárselo absolutamente, fundán-

(1) Ya hemos hablado y todavía en adelante hablaremos mas de otras reformas introducidos en la época de Cárlos III en la administracion de las colonias de América.

dose en la práctica de las antiguas Cortes y en la costumbre de la Inglaterra que nunca facultó á sus colonias á enviar diputados á ninguna de sus Cámaras. Pero al fin prevaleció la opinion de que los españoles americanos tenian tanto derecho como los europeos para ocupar un asiento en la representacion nacional, y la convocatoria se hizo extensiva hasta á las colonias de América. La provincia de Yucatan tuvo el derecho de nombrar un diputado, y designado para este encargo el doctor D. Miguel Gonzalez Lastiri, conforme á la ley electoral que se expidió entónces, pasó á la metrópoli á desempeñar su mision.

Las Cortes se instalaron al fin en la isla de Leon el 24 de setiembre de 1810, entre el estampido del cañon enemigo que bombardeaba la plaza, y los gritos y exclamaciones de júbilo con que el pueblo saludaba á sus representantes. Desde aquel dia para siempre memorable en los fastos de la nacion española, el antiguo edificio levantado por el absolutismo y la inquisicion, comenzó á sucumbir ante los rudos golpes que le asestaban los apóstoles del progreso. La mayoría de los diputados, nutrida en las ideas de la revolucion francesa, lanzóse atrevidamente en el camino de las reformas, y uno de los primeros proyectos que sometió al juicio de la asamblea, fué el establecimiento de la libertad de imprenta. Triunfó el proyecto despues de una acalorada discusion entre los defensores del sistema absoluto y sus enemigos, que ya comenzaban á llamarse serviles y liberales (2) y como por ensalmo, brotó al instante un gran número de periódicos, no solamente en la isla de Leon, sino tambien en otras ciudades, no ocupadas por

(2) Ademas de los dos partidos de que se habla en el texto, habia otro en las Cortes, á que se daba el nombre de partido americano. Componiase de todos los diputados del Nuevo Mundo, y aunque pertenecía en general á la fraccion progresista, solia entrar en transacciones con el otro círculo, cuando necesitaba sacar algunas ventajas en favor de sus comitentes. En el capítulo IV de este libro hablaremos con especialidad de los trabajos que emprendió para sacar á la raza indígena de la abyeccion y de la miseria en que vivia.

el invasor extranjero. Presentóse en seguida un proyecto de Constitucion, en que fuera de los artículos concernientes á la religion del Estado y á la sucesion real, se removian casi todos los cimientos de la sociedad antigua. Dividia el ejercicio del poder en legislativo, ejecutivo y judicial: confiaba el primero á las Cortes, el segundo al rey, y el tercero á los tribunales. Declaraba que la soberanía residia esencialmente en la nacion, establecia el sufragio universal para el nombramiento de varios funcionarios públicos, creaba las milicias nacionales, desarrollaba el régimen municipal, multiplicando el número de los ayuntamientos, y daba en fin á cada provincia, los medios de promover por sí misma su felicidad y adelantos, con la creacion de las diputaciones provinciales. La discusion de estas innovaciones importantes ocupó por varios meses á la asamblea, y al fin fué jurada y promulgada la Constitucion que las contenia, en la ciudad de Cádiz á donde se habian trasladado los diputados, el dia 18 de marzo del año de 1812.

Pero no se detuvo aquí el espíritu reformador que animaba á las Cortes. Abolió varios privilegios de la nobleza, los apremios de los señoríos, el voto de Santiago, la tortura, la pena de horca, y el castigo de los azotes. Extinguió además el odioso tribunal de la Inquisicion, reformó y disminuyó los conventos y monasterios, y no se detuvo, en fin, en remover ninguno de los obstáculos, que habian causado la decadencia de la monarquía. Las reformas en el órden religioso, á pesar de que fueron votadas por eclesiásticos ilustrados, como Muñoz Torrero, D. Juan Nicasio Gallego y otros muchos, encontraron grandes resistencias en el fanatismo y la supersticion. Pero las Cortes se revistieron de energía, obligaron al clero á dar lectura en el púlpito á los decretos que las sancionaban, y no se detuvieron ni ante el estrañamiento del nuncio del pontífice.

Desde el momento en que fué decretada la libertad de la imprenta, los numerosos periódicos que salían á luz en la metrópoli inundaron la América, y los colonos se empaparon con avidez en las nuevas doctrinas que predicaban y sostenían. Los trabajos de las Córtes que se reflejaban en ellos, las ideas mas avanzadas que los periodistas estampaban por su cuenta, y los esfuerzos de la diputacion americana para igualar á sus comitentes con los españoles europeos, produjeron efectos de distinto género en las posesiones de Ultramar. En algunas ocasionaron la insurreccion, en otras la avivaron, y en todas hicieron cambiar radicalmente el curso de las ideas. En Yucatan solamente causaron este último efecto, porque su aislamiento y otras causas de que hablaremos mas adelante, impidieron al pueblo levantarse en armas para proclamar su emancipacion.

Cuando las nuevas ideas hicieron su irrupcion en esta península, el terreno no carecia enteramente de preparacion para recibirlas. Parece que el gérmen de las grandes revoluciones se esparce por el viento como otras muchas semillas, porque á pesar de la excomunion política en que segun hemos dicho ántes vivian nuestros abuelos, el espíritu revolucionario se habia apoderado ya de ciertos hombres privilegiados, ántes de la época de que venimos hablando, y tenian ya en el país discípulos y escuelas que propagaban su doctrina.

Si quisiéramos remontarnos hasta el siglo XVIII, no nos sería difícil encontrar algunos hombres, que por sus talentos y despreocupacion, merecieran ser colocados—cronológicamente al ménos—á la cabeza de los innovadores. Encontraríamos por ejemplo al padre D. José Nicolás de Lara, que sin dejar de ser ortodoxo y absolutista, intentó algunas reformas en la enseñanza del seminario y se acarreó el odio del obispo Piña y Mazo y de otros eclesiásticos, porque elevándose sobre las ideas estrechas de su época, combatió muchas medidas que

tenian por origen el fanatismo y la supersticion. Pero como realmente este célebre personaje no influyó de ningun modo en la revolucion del siglo actual, no nos ocuparemos de él con la extension que merece, sino cuando le juzguemos como historiador.

Vamos á hablar ahora del primer apóstol que en realidad tuvieron las nuevas ideas en Yucatan, y que cuidó de propagarlas entre sus discípulos, á pesar de las dificultades que encontró en su camino.

El 25 de Enero de 1773 nació en la villa de Valladolid un niño, el cual recibió en el bautismo el nombre de Pablo Moreno. Aprendió algo de lectura, escritura y aritmética en aquella antigua poblacion, y como pertenecia á una familia regularmente acomodada, sus padres le enviaron al colegio de san Ildefonso de Mérida, con el objeto de que se educase para el sacerdocio. Ya hemos dicho que ésta era la única carrera literaria abierta para la juventud en la península; y en una edad en que no se tiene voluntad para elegir, Moreno emprendió sucesivamente el estudio del latin, de la filosofía y de la teología para acatar la voluntad y la pequeña ambicion de sus padres. El alumno no descolló al principio por su aplicacion: estaba dotado de esa indolencia y dejadez que suele acompañar á los grandes talentos; pero se notaba que cuando le interesaba alguna materia, la devoraba con avidez y en poco tiempo no solamente se ponía á la altura de sus condiscípulos sino que los sobrepujaba. Notábase tambien que aquel estudiante perezoso meditaba mucho, y de esta circunstancia dependia sin duda que frecuentemente hablase y dijese cosas, que no estaban escritas ciertamente en los libros que servian de texto en el seminario.

En el estudio de la filosofía, fué donde comenzó á revelarse la grande inteligencia de que la naturaleza habia dotado á Moreno. Tenia una perspicacia admirable para comprender

todas las materias que sometía á su estudio; pero casi nunca estaba de acuerdo con sus libros y sus maestros. El genio peripatético que dominaba en las aulas, le servía de un auxiliar terrible para combatir ciertas doctrinas, que pasaban como dogmas en el colegio. Dejaba aturridos con la solidez de sus silogismos y el atrevimiento de sus ideas á los mas célebres ergotistas de aquel establecimiento, entre los cuales se contaban sus maestros, los padres Villarejo y Calzadilla. Estas disputas tomaban á veces tal carácter, que los buenos padres solían enfadarse y castigar severamente al colegial. Pero éste los desarmaba en otras ocasiones, con cierta sonrisa que al principio no fué bien comprendida, y con la cual así podia creerse que se burlaba de sí mismo, como de sus profesores.

Esta sonrisa no tenia en realidad otro origen que el escepticismo que comenzaba á desarrollarse en su ánimo y una tendencia muy marcada á burlarse de todo lo que le rodeaba. Sus contemporáneos decían que comenzó por reirse de sus hinchados maestros de latin y sùmulas y acabó por reirse de la Biblia. En su privilegiada inteligencia encontraba un arsenal de argumentos para combatir todas las doctrinas de su época, y cuando notaba el empeño que se tomaba todo el mundo en contradecirle, no podia ménos que burlarse de la afectada gravedad con que esto se hacia.

Á pesar de que un hombre de este carácter no podia sentir ninguna vocacion para el sacerdocio, D. Pablo Moreno, cuando hubo terminado su curso de filosofía, se consagró al estudio de la teología y escritura sagrada. Se dice que desde este momento desapareció su anterior indolencia y que de dia y noche se le veia engolfado en la lectura tenaz de los grandes volúmenes que servían de ilustracion al texto de escuela. ¿Deseaba disipar en este afan constante las dudas que asaltaban su ánimo, para recobrar la fé que habia perdido? Si este fué su objeto, estuvo muy léjos de conseguirlo,

por que la misma sonrisa con que ántes se habia burlado de la filosofía peripatética, le acompañó invariablemente en sus nuevos estudios. Volvió á reirse de la Biblia, se rió todavía mas de sus comentadores, y si desde entónces habló y discutió ménos, fué acaso porque temió que la manifestacion de sus nuevas dudas pudiese serle altamente perjudicial. Hízose en suma un pequeño Voltaire, aunque sin conocer los escritos de este célebre filósofo, porque ni sus obras ni las de ningun otro enciclopedista del siglo XVIII habian penetrado por aquella época en la península.

Entretanto, como D. Pablo Moreno era *colegial* y sus grandes talentos eran reconocidos por los directores del seminario, llegó la época en que fué nombrado catedrático de filosofía, y con tal carácter abrió un curso de esta facultad el 20 de abril de 1802. Una juventud brillante, ávida de saber y que mas adelante debia fundar en el país la escuela política moderna, se presentó á escuchar las lecciones del filósofo vallisoletano. Figuraban entre esa juventud Lorenzo de Zavala, Andrés Quintana Roo, Manuel Jimenez Solis, Juan de Dios Enriquez, José Mariano de Cicero y otros varios yucatecos que han legado un nombre honroso á la historia de la península.

D. Pablo Moreno introdujo desde este instante una verdadera revolucion en los estudios del seminario. No tuvo embarazo en desterrar la filosofía peripatética y en hacer una franca propaganda de aquel caudal de conocimientos que habia adquirido mas bien con la meditacion que con el estudio. "Fué el primero—ha dicho el mas notable de sus discípulos— que se atrevió á introducir la duda sobre las doctrinas mas respetadas por el fanatismo, y que á beneficio de sus esfuerzos únicos, pudo sobreponerse á todos sus contemporáneos, enseñando los principios de una filosofía luminosa, y abriendo brecha en medio de tinieblas espesas, á las verdades útiles

que han hecho despues prodigiosos progresos en toda la Nueva España. ¡Qué fuerza de espíritu y cuánta constancia no era necesaria para elevarse á tanta altura, rodeado de tantos obstáculos! Su voz se hizo escuchar en medio de un desierto de ideas y de principios (3).

Ninguna revolucion se verifica sin encontrar grandes resistencias en los espíritus apocados, ó en aquellos cuyos intereses ataca. Desde las primeras lecciones que dió Moreno en su cátedra, introdujo la alarma entre los directores del seminario y otros eclesiásticos, que pasaban por ser las lumbreras de la colonia. Comenzaron desde entónces á hacerle una guerra sorda, y acaso habrian logrado aplastarle, si el mismo señor Estévez, obispo que acababa de llegar á Yucatan, no los hubiese calmado, con el deseo de observar al audáz innovador. Los partidarios del peripatecismo, resolvieron entónces aguardar una ocasion en que pudiesen derrotarle de una manera ruidosa, y el mismo D. Pablo Moreno no tardó en presentársela. Hizo anunciar un acto público, en que el alumno Lorenzo de Zavala debia defender unas proposiciones de Ética ó moral, sacadas de la filosofía moderna.

La revolucion que se verificaba en el seminario era ya conocida en el público, y con este motivo acudió á aquella funcion literaria, un concurso numeroso, compuesto de las personas mas notables de la ciudad. El capitán general D. Benito Pérez Valdelomar, el nuevo obispo D. Pedro Agustín de Estévez y Ugarte, los canónigos, los franciscanos, el clero secular, varios funcionarios públicos y otros muchos invitados y curiosos, se vieron reunidos en aquel dia en la no muy amplia capilla del colegio. El actuante se sentó frente á la barandilla tradicional, tras de la cual se habían colocado los que debían replicarle. Hallábase entre éstos un clérigo, á quien se daba el nombre del padre Onofre, que disfrutaba de la reputacion

(3) Zavala, Ensayo histórico de las revoluciones de México, tomo I, capítulo II.

de sábio entre sus contemporáneos, y á quien se encomendó en aquella ocasion el honor y el porvenir de la escuela peripatética. El viejo escolástico se armó de una retahila de silogismos, sorites y epicheremas, y cuando le tocó su turno y saltó á la arena, comenzó á argüir con todo el aplomo de la suficiencia. En la mayor de sus proposiciones citó la autoridad de santo Tomás, y cuando formulaba ya su conclusion para dejar en su concepto aturdido al actuante, éste le negó la *mayor*, como se dice en el lenguaje de las escuelas.—¿Niega usted la autoridad de santo Tomás? preguntó el replicante entre colérico y asombrado.—¿Y porqué no? repuso Zavala: santo Tomás era hombre como usted y yo, y pudo errar. El padre Onofre, que no esperaba esta salida, se retiró bruscamente de la capilla, temiendo acaso que ésta se desplomase sobre los que habian escuchado á sangre fría las blasfemias del actuante, y diciendo que nada bueno podia esperarse de una secta que tenia la audacia de negar la autoridad del doctor angélico. El mismo señor Estévez, que ántes habia calmado á los partidarios de la antigua escuela, se alarmó del giro que comenzaba á tomar la enseñanza de Moreno y le ordenó que procediese con mas circunspeccion y que diese algunas lecciones de *Goudin*, autor favorito de los peripatéticos. Obedeció el maestro; pero sus discípulos se habian inspirado ya en los luminosos principios de la filosofía moderna, y muy pronto debian palpase las consecuencias en la escena política en que iban á aparecer (4).

Luego que D. Pablo Moreno terminó su curso de filosofía, no intentó hacer una nueva propaganda de sus ideas en ningun terreno. La indolencia de su carácter no le permitió nunca hacer el papel de apóstol ó de jefe de partido. Abandonó el seminario, donde no debia de ser muy querido, y encontrándose mas distante que nunca de entrar en la carrera de la iglesia, se hizo *papelista* ó procurador de pleitos para ganar-

(4) Sierra, biografía de D. Lorenzo de Zavala.

se la subsistencia. Era entónces ésta una profesion, que no dejaba de proporcionar algunas ganancias, porque no habia en la provincia otros abogados, que los que traian algun empleo de la corte. Moreno se consagró con este motivo al estudio de la jurisprudencia, sin dejar por eso de instruirse en otras ciencias y materias, lo cual se hacia mas fácil de dia en dia y á medida que avanzaba el tiempo, por la multitud de libros y periódicos que comenzaban á llegar de la madre patria. El antiguo seminarista muy pronto se hizo célebre en su nueva profesion por la abundancia de doctrina que resaltaba en sus escritos, por la solidez de sus racionios, y sobre todo por los epigramas finos y al mismo tiempo crueles, que lanzaba contra sus adversarios. No conocemos de él otro escrito de este género, que el que redactó en defensa del desgraciado emisario Nordingh de Witt. Ya hemos hablado en otra parte de esta pieza, que se distingue por su claridad, por su sencillez, por su sana crítica y por la delicada ironía con que se burla del ampuloso abogado que hacia el papel de promotor fiscal (5).

Tan grande fué la reputacion que llegó á adquirir D. Pablo Moreno, que á pesar de su cualidad de criollo y de su fama de hereje, muchas veces fué llamado al consejo de los capitanes generales para oír su opinion en las dificultades que se le presentaban. D. Benito Pérez Valdelomar hizo de él un aprecio extraordinario, y entre otras comisiones delicadas que confió á su sabiduría y prudencia, merece una mención especial la de la procuraduría de indios con que le honró, prefiriéndole á otros sujetos, que tenian la cualidad de abogados. En el desempeño de este destino, Moreno fué una providencia para los descendientes de los antiguos mayas, porque conociendo el abuso que se habia hecho y se estaba haciendo todavía de aquella raza desgraciada, puso al servicio de ella su

(5) Puede verse este escrito en el tomo I del Museo yucateco—Véase también el capítulo XI, libro V de esta historia.

talento y las ideas filantrópicas que germinaban en su ánimo (6).

Pero aquí debemos perder de vista por un instante al personaje de que nos hemos venido ocupando, para hablar de otros sucesos que influyeron en el nuevo orden de cosas que próximamente debia implantarse en la península.

Miéntas D. Pablo Moreno verificaba en el seminario conciliar de Mérida, una revolueion en los estudios, que muy pronto debia influir poderosamente en las ideas de la época, una revolueion semejante, aunque ménos trascendental quizá, se verificaba en el colegio de san José de Campeche. A fines del siglo pasado llegó á la provincia de Guatemala un fraile español, que por su extraordinario talento y su singular aplicacion al estudio, fué destinado por sus superiores á la enseñanza de la juventud. Llamábase Juan José Gonzalez y pertenecia á la orden de san Francisco. Con gran sorpresa de sus hermanos, el maestro comenzó á inculcar desde luego en el ánimo de sus discípulos, ciertas doctrinas que indicaban claramente que pertenecia á la escuela de los enciclopedistas. A ninguna clase de hombres convenia ménos la difusion de estas doctrinas que á los monjes, y así los franciscanos de Guatemala resolvieron deshacerse cuanto ántes de un hermano tan peligroso. Por aquel tiempo se recibió en la provincia una solicitud del provincial de Yucatan en que pedia que se le mandasen algunos religiosos de la orden, y habiendo sido obsequiado este deseo, el padre Gonzalez, como debia esperarse, fué uno de los primeros designados para componer la mision.

(6) Muchos de los pormenores que hemos dado sobre D. Pablo Moreno, están extractados de las *Consideraciones* que escribió D. Justo Sierra sobre la raza indígena. Los hemos aceptado sin temor, porque están confirmados por una tradicion que todavía puede recogerse.

El colegio de san José de Campeche, según hemos dicho en otra parte, había sido fundado por los jesuitas. Cuando éstos fueron expulsados de la provincia, el ayuntamiento confió el cuidado del establecimiento á un seglar, que mal enseñaba á leer y escribir; y por la época á que ha llegado nuestra narracion acababan de obtenerlo los franciscanos, quienes habian emprendido en él varias mejoras y abierto cátedras de latinidad, filosofía y teología. (7) Por una coincidencia feliz, los frailes de Yucatan creyeron, como los de Guatemala, que el padre Gonzalez era digno por su profundo saber de dedicarse á la enseñanza de la juventud, y le confiaron la segunda de las indicadas cátedras en el colegio de que venimos hablando.

Verificóse este suceso allá por el año de 1801. El lector Gonzalez, con cuyo nombre le designaban mas comunmente sus contemporáneos, en vez de seguir las huellas de sus hermanos de Mérida, que todavía enseñaban en su convento los principios de la escuela peripatética, hizo á un lado las doctrinas del sutil Escoto, é introdujo en su enseñanza la filosofía de Descartes, el sistema copernicano, las demostraciones de Newton y Galileo, y aun algunas ideas de los racionalistas de la escuela de Voltaire. (8) No parece que estas innovaciones hubiesen encontrado en Campeche ninguna de las dificultades con que por la misma época tropezaba en Mérida D. Pablo Moreno. Sea porque aquella ciudad dedicada especialmente al comercio, se preocupase poco de lo que pasaba en el interior de un colegio, sea porque el lector, que al fin era sacerdote y monje, fuese mas cauto que el catedrático de Mérida en la propagacion de ciertas ideas, la verdad es que terminó sin obstáculos de ninguna especie el curso que inició en el año citado arriba.

(7) Castillo, Diccionario histórico, biográfico y monumental de Yucatan.

(8) Sierra, Consideraciones, &c.

Acaso esta última suposicion sea la mas verosímil, porque llegada la ocasion, ni el P. Gonzalez ni sus antiguos alumnos asumieron la misma actitud que los discípulos de Moreno. Por este motivo hemos calificado de ménos trascendental la revolucion que introdujo en los estudios del colegio de Campeche. Pero no anticipemos los sucesos y volvamos ahora los ojos á la capital de la colonia.

## CAPITULO II